

La Asamblea económico-agraria

Han continuado las sesiones con la misma concurrencia e igual entusiasmo.—Se aprueban todas las conclusiones

Tercera sesión

MADRID.—En el local de la sociedad «La Unica» se celebró el sábado la tercera sesión de la Asamblea económico agraria, para continuar la discusión de las conclusiones que han de ser aprobadas. El local aparecía desde primera hora totalmente ocupado y hubo varios centenares de asambleístas que no pudieron tener acceso al mismo.

Presidió el presidente de Unión Económica, don Ramón Bergé, que antes de reanudar el examen de las conclusiones hizo presente a la Asamblea que el deseo de ésta debe ser unánimemente que se reforme la ley de Reforma Agraria, pero que mientras esto no se pueda lograr debe hacerse constar que todo lo que se propone acerca de ella, no es porque se acepte la ley, sino en forma transitoria hasta que se consiga que sea modificada.

Asimismo añadió el señor Bergé, debe latir nuestra protesta permanente por las incautaciones sin indemnización.

A continuación se terminó el estudio de la conclusión quinta, que quedó aprobada en la siguiente forma:

«Que se respeten los derechos naturales consagrados por la Constitución de libertad de trabajo y fijación de rentas, derogando la ley de fronteras municipales».

Se pasó a discutir la base sexta en la que actuó como ponente el señor Alcalá Espinosa, que leyó un documentado estudio en relación con el tema de la desvalorización y revalorización de la propiedad rústica.

El presidente en vista de alguna discrepancia en el texto de la base hizo el deseo de solidarizar lo más posible todas las aspiraciones de la clase rústica española, prometo, y así se acordó su desdoblamiento.

A continuación se leyó la séptima en la que era ponente el señor Valentín Gamazo, que por unanimidad, sin discusión alguna, quedó aprobada con el siguiente texto:

«Que la interpretación de la ley agraria se haga en la máxima medida posible, huyendo de la estatificación de la propiedad rústica y de la colectivización, ya que la experiencia propia y ajena precitada y contemporánea, demuestra que no puede reemplazarse con nada el espíritu de la iniciativa individual y el régimen de propiedad privadas».

En la base octava fué ponente, don Santiago García León, que leyó a la Asamblea un estudio documentado de los gastos generales de explotación de las fincas y de su rendimiento, para demostrar la situación ruinoso por que atraviesa en los actuales momentos la agricultura española y la necesidad de reemplazar el ritmo social a las necesidades de las explotaciones.

La base octava quedó aprobada, con el siguiente texto:

«Que se acomode la legislación social al estado económico de la riqueza del país, para evitar que los gastos sociales y bases de trabajo que pesen sobre la agricultura conduzcan a un aumento de los precios de producción, que sólo tiene dos salidas posibles: o la ruina del productor o la ruina de sus obreros o la carestía de la vida».

En la base novena era ponente don Custodio Romero, cuyo trabajo leyó don Carlos Hernández Lizaso, de la Agrupación de Proprietarios de Fincas Rústicas de Valencia.

El señor Cárdenas intervino para señalar los defectos de la organización de jurados mixtos y pedir que en la presidencia de estos tribunales figuren jueces o personas ajenas de la lucha social.

Sobre este mismo tema intervinieron los señores Teixeira y Vázquez Guncán y, por último, el señor Miguel Romero.

Quedó aprobada en la siguiente forma:

«Que entre tanto se llega a un ensayo de las funciones de los órganos del Estado, en el sentido de que los órganos sólo tengan función accesorias se dé intervención al Poder judicial en los recursos contra los acuerdos de los Jurados Mixtos y organismos análogos, la Asamblea pide que se unifique las jurisdicciones que hoy entienden en el problema agrario, pues entre el Instituto de Reforma Agraria y Jurados de la Propiedad rústica, los de trabajo rural, las comisiones de policía rural, la comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del Poder judicial, los delegados del Ministerio del Trabajo y la intervención, muchas veces al margen de la ley, y tras en franca oposición a ella, de las autoridades gubernativas, se ha formado un bosquejo de tal espesura, que ya no sabe nadie dónde están sus deberes y cuáles son sus derechos, uniéndose también los procedimientos, en trámites breves, fáciles y sencillos».

Se pasó a discusión la base décima, defendiendo su redacción y haciendo algunas aclaraciones sobre el arrendamiento en la comarca valenciana, don José Rovira, presidente de la Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas de Valencia, que propugnó también la creación de un Sindicato único de la propiedad rústica española.

La base quedó aprobada en la siguiente forma:

«La Asamblea pide de relieve la conciliación entre la ley de Reforma Agraria que persigue arrendamientos aparcerías, y los propósitos que se ven animar al proyecto de arrendamientos que se confecciona, de garantizarlos y atenderlos, y pide que cuando ese proyecto se redacte, se haga teniendo en cuenta la función social que realiza la propiedad con las máximas garantías para el propietario y arrendatario».

La Asamblea dejará nombrada una Comisión para que estudie el proyecto que en su día confeccione el Gobierno».

El presidente advirtió que el nombramiento de esa Comisión no se podía improvisar y que las respectivas asociaciones, darán, cuando llegue el momento, los nombres de quienes hayan de constituirla.

En la base once leyó la ponencia su autor, señor Valentín Gamazo, que hizo una amplia impugnación de la base veinte de la Reforma Agraria.

Intervinieron brevemente el señor Martín (don Ceferino), y el señor Cardovilla, de Alburquerque, y se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

Cuarta sesión

Por la tarde se celebró la cuarta sesión, presida por el señor Bergé.

Continuó la discusión de la conclusión 11, que quedó aprobada en la siguiente forma:

«Que sea objeto de una Ley especial la reglamentación de los bienes comunales, por la magnitud del problema que plantea, la base 20 de la reforma agraria, por la confusión entre bienes propios y comunales y por la reivindicación por vía administrativa de que los hace objeto. De espaldas a todos los principios jurídicos fundamentales, ya que coloca al poseedor, sin reparar en su buena fe ni en prescribibilidad, en condiciones de inferioridad frente a la afirmación de un Ayuntamiento, por arbitrario y caprichosa que sea, y que se respeten todos los derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente al tiempo de su adquisición».

Que los bienes que se consideren, como comunales según únicamente los mal adquiridos o por despojo. De ningún modo los bienes vendidos legalmente por las Corporaciones con arreglo a las leyes desamortizadoras.

Que se nombre una Comisión técnica jurídica que estudie el problema y lo resuelva con imparcialidad, respetándose en tanto el legal estado posesorio con libertad de cultivo dentro de las normas agronómicas y de la ley».

En la discusión de la base 12 intervinieron numerosos asambleístas, y quedó aprobada en la siguiente forma:

«Las fincas expropiadas deberán ser en su justo valor, según tasación pericial en juicio contradictorio».

Seguidamente se aprueba la base 13, que dice:

«Prohibición absoluta, ante la ley y la realidad de roturación de montes, cehes y terrenos de pastos, por exigirlo así la defensa del arbolado y la de la ganadería, que es una de las principales fuentes de riqueza nacional gravemente perjudicada y amenazada».

Después de la intervención de algunos asambleístas, quedó aprobada la base decimocuarta en la siguiente forma:

«Que se tome en cuenta, para cuanto afecta a la legislación agraria, que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo y cuanto afecte a ella repercuta en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de desvalorización en que ahora viven la Agricultura, Industria y Comercio».

La sesión de clausura

Inte vieren los señores Martín y de Velasco, Salazar Alonso y el exministro de la República señor Maura, ante nueve mil personas

En el Frontón Central se ha celebrado ayer domingo, la sesión de clausura. Concurren unas nueve mil personas.

El presidente de Unión Económica, don Ramón Bergé, saludó a los asambleístas. Glosó las conclusiones en las que fundamentalmente se pide que la Reforma Agraria no puede subsistir tal como es, porque no tiene realidad.

A continuación habló el señor García

Valdecasas. Dice que la asamblea refleja la situación angustiosa en que se encuentran los propietarios rústicos a consecuencia de la anarquía social legislativa y económica. Esto tiene su origen en las listas de trabajadores y en la ley de términos municipales.

Para daros por satisfechos no basta que cambie el Gobierno.

El problema es nacional y la organización para afrontarlo debe serlo también.

El señor Martínez de Velasco comienza diciendo que está convencido de la justicia de las peticiones de la asamblea y por eso está identificado con ella.

La Agricultura es en España la principal fuente de riqueza y antes de hacer la reforma agraria el Gobierno dictó disposiciones que la destruyeron.

La Reforma Agraria es anticonstitucional y cuando se constituya el Tribunal de Garantías todos esos preceptos desaparecerán.

Dice que desde hoy adscribe su representación a los ideales de la Asamblea que están ligados a los intereses del país.

No sé—agrega—lo que este Gobierno durará, pero cuando los gobiernos dictan disposiciones sectarias, dejan de tener autoridad.

Cuando vuestra organización, que ahora empieza, llegue a la plenitud de su desarrollo no habrá Gobierno capaz de resistir a la expansión de vuestros derechos.

El señor Salazar Alonso, resalta la gravedad de los momentos actuales por la conducta de los directivos del país que nos lleva a una situación de anarquía.

Combate la reforma agraria, hija no de una deliberación, sino de unos designios que se contraen a la destrucción de la economía nacional.

La reforma agraria solo sirve para crear el nido burocrático del Instituto. Se ha pretendido exclusivamente ir contra la economía y por eso se comprueba la inhibición y el regocijo de algunos cuando ven que se ciegan las fuentes de riqueza.

Se ofrece para luchar contra la implantación del marxismo.

Por último hace uso de la palabra el ex-ministro señor Maura. Al iniciar su discurso, elementos extraños a la Asamblea, que fueron rápidamente dominados por la mayoría de los asambleístas que aplaudieron al orador, provocaron pequeños incidentes.

Dice el señor Maura que lo que tiene más interés en esta asamblea es que represente un espíritu de cooperación de las clases productoras ya que si no se agrupan las fuerzas comunes no se puede hacer una cosa positiva.

Suscribe íntegramente las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

En las conclusiones se pide respeto al derecho de cada cual y que no se atropelle lo que los mismos gobernantes dictaron.

Para conseguir vuestros propósitos al espíritu cooperativo hay que unir el de ciudadanía, principalmente en las urnas cuando llegue el momento.

Centra la política del Gobierno, francamente socialista, arruinando a la pequeña propiedad sin beneficio para nadie.

El Estado es incapaz de sustituirnos a nosotros porque vuestra ruina es la de la economía, la ruina de la economía es la ruina del Estado y la del Estado es la de los proletarios. (Ovación).

En la mayoría de las regiones españolas, actualmente, es el obrero el que está en el campo de descontento y desilusionado. El día que la autoridad vuelva a estar en su sitio, el problema del campo desaparecerá. Hay un enorme sector obrero que creyó que la República venía para que se les subieran los jornales sin trabajar. Desde luego en el campo se precisa una buena reforma, pero hay que exigir a los Gobiernos que la autoridad se restablezca y que se dé a todos el amparo de la ley.

Precisa demostrar que la Reforma Agraria debe ser revisada, desligándola de todo partidismo.

La ley no ha servido sino para satisfacer el localismo y así resulta que en el primer año los 50 millones designados en el presupuesto solo se gastan en personal.

Si la ruta socialista se abre camino tenemos derecho a proclamar que ese será un golpe de estado y que Es-

paña está capacitada para levantarse contra esa hegemonía.

Al finalizar se produjeron algunos nuevos incidentes que la asamblea ahogó con protesta, y al salir del local, el señor Maura fué de nuevo ovacionado.

Los incidentes que se registraron durante la celebración de la Asamblea, se debieron a que uno de los concurrentes lanzó una silla al aire como protesta a ciertas frases vertidas por los oradores.

Con este motivo se practicaron seis detenciones.

Según parece los autores de los incidentes, son estudiantes de la extrema derecha.

EN LA CATEDRAL

Ejercicios espirituales

Mañana comenzarán los ejercicios espirituales que, bajo la dirección del Excmo. Sr. Arzobispo don Manuel de Castro Alonso, se celebrarán los días 14 al 19 del corriente, ambos inclusive.

Estos ejercicios espirituales serán para caballeros y tendrán lugar en la S. I. C.

El último día, o sea el domingo, S. E. Rydina, oficiará en la misa de comunión que se celebrará a las ocho y media de la mañana.

Instrucción Pública

Escuela Normal del Magisterio primario.—Enseñanza no oficial

Los aspirantes a dar validez académica en Junio a estudios de la carrera del Magisterio, mayo es de 15 años, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro, durante los días lectivos del próximo Abril. En las instancias, que podrán extenderse en hojas impresas que facilitarán en dicha dependencia se hará constar las materias en que deseen ser examinados.

Presentarán la cédula personal.

Di-pina de defecto físico

Los aspirantes que padezcan algún defecto físico, deben hacer el oportuno expediente dirigiendo instancia al director general de Primera Enseñanza y presentándola en la Secretaría de la Normal.

Matrícula gratuita

Podrán solicitarla por razón de familia numerosa, insuficiencia económica y aptitud notoria, los que a ello tengan derecho según lo dispuesto en la Orden de 25 de Noviembre de 1929 y Decreto de 4 de Febrero último.

Exámenes

Los días y horas en que han de tener lugar se anunciarán en el cuadro de anuncios de esta Escuela a Norma.

Para examinarse de Prácticas de enseñanza, presentarán la Memoria necesaria, en la última decena del mes de Mayo.—Burgos 19 de Marzo de 1933.—El director, F. Hernando Manrique.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 12 de Marzo de 1903

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que las elecciones de diputados a Cortes se verificaran el 19 del próximo Abril.

Bajo la presidencia del magistrado don Juan Rodríguez ha tenido lugar hoy en las Casas Consistoriales el escrutinio general, siendo proclamados diputados provinciales, don Ceferino Hortiguada, don Aureliano Martínez Villar, don Antonio Yarto Rojo, y don Aurelio Gómez González.

Se han formulado algunas protestas. Hoy celebra su fiesta onomástica el señor arzobispo de la diócesis, don Fray Gregorio María Aguirre García.

La temperatura máxima a la sombra ha sido hoy de 12,1 y la mínima, de 4,1 bajo cero.

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO

EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

EL SEÑOR
D. Patricio Saiz Rueda,
Industrial que fué de esta Plaza,
falleció el día 21 de Enero 1933
Q. R. P. D.

Su esposa, hijos y demás familia
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en el convento de las MM. Carmelitas, desde el día 14 del corriente al 28, a las ocho de la mañana, y desde el 29 al 12 de Abril, a la misma hora, en el convento de Madras Trinitarias, de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.
Burgos 13 de Marzo de 1933.

VINO TONONIA
MADRID
Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Marced, núm 12
BURGOS

Mañana miércoles, 14 de Marzo, en la parroquia de Santago (Catedral), a las 8/30 los días laborables, y a las 8/45 los días festivos, dorán comenzar las misas gregorianas por el alma de
Doña Antonia Vallejo Carranza,
viuda de D. Mariano Monedero,
fallecida el 27 de Febrero último.
Q. S. G. H.
LA FAMILIA
Agradecerá la de i. u. n. una oración y asistan a dichas misas

Almacenes "EL BARATO"

Continúa con enorme éxito su famosísima

QUINCENA BLANCA

Infinidad de artículos de buena calidad a precios nunca igualados

Visite nuestros locales y hará una buena compra y ahorrará dinero

EL BARATO
Plaza Mayor, 26 ~ 27 Teléfono 99
BURGOS

Muebles
Camas
Tapicería

Aunque solo sea a título de curiosidad, lean ustedes lo siguiente:

Que esta casa jamás ha anunciado ni dicho que vendería sus muebles a precios de liquidación, porque como siempre ha seguido el sistema moderno de vender mucho con pequeñas utilidades, no nota en nada la crisis que domina a otros establecimientos de la clase que sean, pues sabido es que la crisis actual obedece solo al retraimiento de los compradores por el excesivo aumento que tienen de precio todas las cosas. Es más, pregunten a los vecinos de las calles donde tengo establecidos mis almacenes y depósito y les dirán que parece mentira que pueda yo vender tanto por el gran movimiento que observan de entradas y salidas.

La suposición de liquidar mi negocio debió partir de cierto pinguino que quería ofrecerme una buena prima si le dejaba libre el local que ocupo desde hace CUARENTA AÑOS y que he acreditado a fuerza de ese tiempo y de mis trabajos y entusiasmos en el ramo de Muebles, etc.

F. Oliván
ESPOLON, 2 y 4
(Junto al Arco de Santa María) y detrás frente a la Catedral)
BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lo que se atribuye al señor Casares Quiroga

Ha dicho el señor Salazar Alonso que tenía noticias de que el ministro de la Gobernación se propone, al terminar el debate de Casas Viejas, pronunciar un discurso en el que hará el resumen de la situación, y después de sincerarse pondrá su cargo a disposición del jefe del Gobierno, por entender que en este asunto no le han respondido los resortes que, como ministro tenía a su disposición.

Dijo también que con este motivo se producirá una crisis parcial en la que el Gobierno cubrirá también la cartera de Hacienda, pues la enfermedad del señor Carner le impide reintegrarse al cargo y se volverá a crear quizá la cartera de Comunicaciones.

En libertad

Llegaron a Madrid el comandante don Julio Ortega y el comandante don Teodoro Aguilar, que se hallaban deportados los cuales han quedado en libertad.

Actuación de la comisión parlamentaria

Esta mañana volvió a constituirse bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa, la comisión parlamentaria de Casas Viejas, en la sección segunda del Congreso.

Comparecieron los capitales de asalto Gándara, Loma, y Fernández Prieto, que se hallaban en la prisión de Guadalupe y llegaron con un representante de la autoridad con órdenes de reintegrarse luego a la prisión.

Después declararon el capitán don Faustino Rivas, bienentes don Luis Goni, don Augusto Valero y Pérez Calvo, separados del cuerpo de asalto, por los incidentes de Casas Viejas.

Las declaraciones fueron breves y estuvieron encaminadas a conocer las órdenes recibidas los días en que tuvo lugar la represión.

A la una y media, se suspendió la reunión para reanudarla a las cuatro en que seguirá el desfile de oficiales de asalto.

También actúa el juzgado especial

En el palacio de Justicia se reunió esta mañana el juzgado especial que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Compareció el coronel de Seguridad señor Lahoz, el teniente coronel Parguñas y los comandantes de asalto Fontalva y Serra.

Versaron sus declaraciones sobre las órdenes recibidas para reprimir el movimiento de Casas Viejas.

Por noticias particulares sabemos que las órdenes no eran las de que se empleasen procedimientos crueles, pero sí de severidad.

Esta tarde el juez dictará una orden sobre la situación del señor Menéndez por cumplirse las setenta y dos horas de prisión preventiva.

Entre las víctimas de los terremotos no hoy españoles

En el ministerio del Estado se han recibido noticias del cónsul de España en San Francisco de California, participando que de las averiguaciones practicadas puede afirmarse que entre las víctimas de los terremotos no hoy españoles.

De Gobernación

El secretario particular del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y éstos le pidieron noticias de los sucesos ocurridos en el pueblo de El Grado (Huesca).

Contestó que un grupo de vecinos llevando al frente la bandera roja habían pretendido iniciar la revolución social.

Se registraron algunos incidentes que carecieron de importancia, pues fueron reprimidos rápidamente.

Poseión

Mañana, en el ministerio de Hacienda, tomará posesión el director de lo

El sustituto de Queipo de Llano

Los periodistas que hacen información en la Presidencia de la República preguntaron esta mañana si se había nombrado sustituto y contestaron que no era necesario cubrir inmediatamente el cargo porque está desempeñando interinamente con dignidad y celo.

Los obreros radicales ofrecen un banquete al señor Lerroux

Ayer se celebró en uno de los maderos de Cuatro Caminos el banquete que los obreros adscritos al partido radical ofrecían al señor Lerroux.

Habilitáronse para el caso todos los amplios salones del establecimiento, en cada uno de los cuales se colocaron seis largas filas paralelas de mesas.

A la una y media se presentó en uno de los salones el señor Lerroux, acompañado de los diputados radicales que se encontraban en Madrid.

Terminado el almuerzo, el señor Escudero, presidente del grupo obrero radical, ofreció el banquete al jefe del partido, y después el señor Lerroux pronunció un discurso.

Comenzó diciendo que, aunque no era su día ayer, por no encontrarse en buen estado de salud, hablaría por el deseo que tenía de verse reunido con sus obreros, y para expresar la satisfacción que la comisión proporcionaba al congregarlos.

Explicó luego el por qué de tal satisfacción: porque el partido radical ha sido siempre y será partido obrerista, no de burguesía.

Entró luego a tratar de la situación de la política actual, y aseguró que el partido radical no es partido de derechas, como lo demostraba el hecho de haber votado los diputados radicales la Constitución, y según se comprueba con la historia del partido, siempre de izquierda. A tal respecto leyó un manifiesto de años ha en que se fijaban como puntos del programa del partido muchas de las leyes que las Constituyentes vienen aprobando.

En cuanto a la obstrucción que los radicales vienen haciendo en el Parlamento, dijo que ella no se refería a puntos fundamentales, porque lo fundamental, la Constitución, ya está aprobada, sino a otras leyes llamadas complementarias y aun a proyectos de leyes que nada tienen que ver con las leyes complementarias, y que las Cortes no tienen por qué discutir.

Desmintió categóricamente que por precepto constitucional hayan de aprobar esas leyes las Cortes Constituyentes. Los socialistas no tienen por qué seguir ya en el Poder.

Tuvo para ese partido acerbos censuras por su actuación, pero siempre dentro de una exquisita corrección, y sin alentar, antes al contrario, rebatiendo algunas interrupciones que contra los socialistas sonaban.

Sobre tal punto dijo que no se puede negar que los socialistas han ayudado a traer la República pero que no deben ufanarse de haberla traído; ni la trajeron ellos ni los republicanos, sino el país.

Advertió que el día que gobiernen los radicales han de aceptar el concurso de los demás grupos republicanos, que con los radicales compartirán los car-

Cuándo se discutirá el asunto de Casas Viejas

El presidente de la Comisión parlamentaria de Investigación, profesor Jiménez Asúa, nos manifestó ayer que no tendrían terminados sus trabajos hasta última hora de la tarde del martes y tal vez hasta la mañana del miércoles.

No es, por lo tanto, exacto que como ha dicho algún periódico—el informe pueda ser discutido en la sesión de mañana.

Se hunde una barca y perecen dos hermanos

FERROL.—En la vía del Ferrol y a consecuencia de abrirse una vía de agua se hundió una barca pereciendo ahogados los hermanos, Cobarco, José de 18 y Daniel de 23.

Se salvó, con grandes dificultades, un súbdito portugués que acompañaba a los dos hermanos.

Los cadáveres de José y Daniel, aparecieron abrazados siendo esta quizá la causa por la que perecieron.

Una mina que pasará a manos de los obreros

PUERTOLLANO.—A causa de las dificultades que han surgido para que el Banco de Crédito Industrial facilite un anticipo a la mina «Extranjera» con el fin de que pueda continuar los trabajos, es seguro que quedarán en paro forzoso unos quinientos obreros.

En vista de esto, la empresa cederá la mina a los obreros para que ellos continúen la explotación.

Huelga de alpargateros

LORCA.—Se han declarado en huelga los obreros alpargateros.

Los huelguistas recorrieron las fábricas con el fin de impedir que los patronos entregasen trabajo al personal ocioso.

Tradicionalistas y socialistas

SANTANDER.—En Molledo estaba anunciado un mitin tradicionalista.

Los afiliados al partido acudieron ocupando diversos camiones.

Procedentes de Corrales y también en Camiotes acudieron elementos socialistas.

Entre los grupos se cruzaron algunas frases molestas degenerando la discusión en riña y seguida de bofetadas, palos y por último algunos tiros.

Resultaron algunos heridos de poca consideración.

Como final de los incidentes, los socialistas quemaron los camiones que habían utilizado los tradicionalistas.

Una protesta

BILBAO.—El cónsul alemán ha elevado una protesta oficial por haber sido apedreado el edificio del consulado.

Mitin suspendido

ZARAGOZA.—Durante un acto público celebrado ayer y cuando hacia uso de la palabra don Eduardo Ortega y Gasset se dieron vivas a la F. A. I. C. al comunismo, viéndose obligado el delegado de la autoridad a suspender el mitin.

Un terremoto

MURCIA.—En el pueblo de Abanilla se registró un terremoto que duró cinco segundos, causando algunos daños en los edificios.

De Cataluña

BARCELONA.—Para visitar al señor Carner, que se encuentra convaleciente en la Garriga, llegaron don Marcelino Domingo y don Indalecio Prieto.

En la Garriga coincidieron con el señor Maciá y los cuatro cambiaron impresiones sobre la situación política.

Esta noche regresan a Madrid los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

—Ha fallecido repentinamente el actor Marcial Morano.

—Como protesta por los recientes atracos, han cerrado los estancos desde las diez de la mañana hasta las tres y media de la tarde.

—Ayer fué recogido el periódico «C N T».

—Han llegado los submarinos «C-2» y «C-4».

—A causa de la lluvia fué suspendida la corrida de ayer.

Llegada de deportados

CADIZ.—A bordo de la motonave «Plus Ultra», llegaron el marqués de Coprani y don Félix Valenzuela, que se hallaban en Villa Cisneros.

El primero marchó a Málaga por haber recibido la noticia de que su esposa se encuentra en un manicomio.

El segundo marchó a Madrid en el expreso.

El día 25 llegarán otros siete deportados.

Mitin accidentado

SEGOVIA.—Con el fin de asistir a un mitin tradicionalista llegaron de Madrid y Valladolid algunos jóvenes tocados con boninas rojas.

Al tener conocimiento de ello, algunos elementos afiliados a la Casa del Pueblo iniciaron un acto de protesta organizando una manifestación y breve permiso del director de la Academia, la banda ejecutó el Himno de Riego.

A la salida del mitin se registraron algunos incidentes por entender los manifestantes que los oradores que tomaron parte en el mitin habían vertido frases injuriosas para el régimen.

Intervino la fuerza pública resuñando dos guardias de Seguridad y cinco paisanos heridos.

Se cree que hay más heridos que no se presentaron a recibir asistencia facultativa.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, grandioso ESPECTACULO.

LA PALOMA

El mayor éxito de la pantalla. Sublime creación de DOLORES DEL RIO. Bello y dramático romance de amor.

Se hunde una barca y perecen dos hermanos

FERROL.—En la vía del Ferrol y a consecuencia de abrirse una vía de agua se hundió una barca pereciendo ahogados los hermanos, Cobarco, José de 18 y Daniel de 23.

Se salvó, con grandes dificultades, un súbdito portugués que acompañaba a los dos hermanos.

Los cadáveres de José y Daniel, aparecieron abrazados siendo esta quizá la causa por la que perecieron.

Una mina que pasará a manos de los obreros

PUERTOLLANO.—A causa de las dificultades que han surgido para que el Banco de Crédito Industrial facilite un anticipo a la mina «Extranjera» con el fin de que pueda continuar los trabajos, es seguro que quedarán en paro forzoso unos quinientos obreros.

En vista de esto, la empresa cederá la mina a los obreros para que ellos continúen la explotación.

Huelga de alpargateros

LORCA.—Se han declarado en huelga los obreros alpargateros.

Los huelguistas recorrieron las fábricas con el fin de impedir que los patronos entregasen trabajo al personal ocioso.

Tradicionalistas y socialistas

SANTANDER.—En Molledo estaba anunciado un mitin tradicionalista.

Los afiliados al partido acudieron ocupando diversos camiones.

Procedentes de Corrales y también en Camiotes acudieron elementos socialistas.

Entre los grupos se cruzaron algunas frases molestas degenerando la discusión en riña y seguida de bofetadas, palos y por último algunos tiros.

Resultaron algunos heridos de poca consideración.

Como final de los incidentes, los socialistas quemaron los camiones que habían utilizado los tradicionalistas.

El viaje de dos ministros

BARCELONA.—El gobernador, al recibir a los periodistas hizo alusión al viaje de los ministros de Agricultura y Obras Públicas, añadiendo que no tenía ninguna trascendencia política.

El torneo de la Liga

Resultado de los partidos jugados ayer:

Alavés, 1. Español, 0.
Racing, 4. Madrid, 2.
Valencia, 2. Donostia, 2.
Barcelona, 1. Athletic, 3.
Celta, 1. Sporting, 3.
Irún, 6. Castellón, 0.
Coruña, 5. Osasuna, 0.
A. de Madrid, 4. Murcia, 2.
Oviedo-Sevilla, suspendido.
Sabadell, 1. Zaragoza, 1.

La catástrofe de California--

En los Angeles se calculan los daños materiales en cuarenta y cinco millones de dólares.

LOS ANGELES.—Hoy han continuado registrándose movimientos sísmicos, aunque de menor intensidad que los pasados.

En los Hospitales todavía se está prestando auxilio a más de un millar de heridos.

El balance de las víctimas y de los daños se desconoce hasta ahora; pero se asegura que los daños causados por las sacudidas sísmicas pasan de 45 millones de dólares.

Las autoridades se multiplican para hacer llegar socorros allí donde son precisos. El pánico en las ciudades aledañas por los terremotos es tan grande que el vecindario se niega a entrar en sus domicilios.

Veinte mil empleados de Hollywood se van a declarar en huelga

HOLLYWOOD.—Los Sindicatos de empleados de varias casas cinematográficas han celebrado una reunión, acordando rechazar las proposiciones de disminución de sueldos.

Los empleados han acordado suspender el trabajo en el caso de que no se retiren estas proposiciones.

Esta proposición afecta a más de 20.000 empleados.

En Moscú han sido ejecutadas treinta y cinco personas--

Se cree que hay más heridos que no se presentaron a recibir asistencia facultativa.

MOSCÚ.—El tribunal del Departamento Político del Estado ha juzgado hoy a cierto número de funcionarios acusados de «sabotaje», contrarrevolucionario en el dominio de la economía rural.

Se trata en este caso de la destrucción de tractores y máquinas agrícolas y de la desorganización de la distribución de semillas.

Se prohíbe en Suecia la exportación de material de guerra

ESTOCOLMO.—El Gobierno ha dictado una disposición por la cual se prohíbe terminantemente la exportación de material de guerra.

En esta prohibición de exportación se incluye, incluso, a los aviones con o sin motor.

Un avión, que se dirigía a Chile, se ha perdido en la cordillera de los Andes

SANTIAGO DE CHILE.—Un avión perteneciente a una Compañía americana se ha perdido en la cordillera de los Andes.

En el aparato perdido sólo iban el piloto Molin y el radiotelegrafista Diamond que regresaban de Mendoza a Santiago de Chile.

Los nuevos consejeros de Estado toman posesión

A las doce de la mañana se trasladó el jefe del Gobierno al Consejo de Estado para dar posesión al presidente señor Martínez de Aragón y a los consejeros Sres. Atar, Casanueva y Zabaia.

Se cambiaron los acostumbrados discursos.

Visitas

El señor Azaña recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al general Cabanellas, inspector general del Ejército.

¿Se retira el señor Azaña de la vida política?

Un periódico asegura que en el Congreso se presentó el periodista republicano Francisco Gómez Hidaigo, manifestando que el señor Azaña ha decidido retirarse de la política tan pronto como abandone el Poder, cosa que no se hará diferir mucho.

Desde hace días está preparada la crisis, pero se ha aplazado a instancia, mejor dicho, a súplicas de los señores Largo Caballero y Domingo.

El citado periodista aseguraba que le consta saber que el señor Azaña, tan pronto como deje el Poder, publicará una nota anunciando su retirada de la vida política.

Las causas son el drama de Casas Viejas.

En su hogar se preocupan del problema económico para el porvenir, pues carecen de fortuna.

El señor Azaña proyecta consagrarse por entero a trabajos literarios.

Nuevas declaraciones

A las cuatro de la tarde ha vuelto a reunirse la comisión parlamentaria que entiende en los sucesos de Casas Viejas, prosiguiendo su labor y tomando declaración a varios oficiales de asalto.

Todos han guardado absoluta reserva.

Los oficiales que han declarado son los tenientes Gobar, Ramírez, Freire, Vázquez y Vicent, que fueron destituidos por negarse a firmar el documento que les presentó el comandante jefe del grupo.

También declaró el teniente Sancho, que actuó en Casas Viejas a las órdenes del capitán Rojas.

Donativos del presidente de la República

CADIZ.—El presidente de la República ha remitido al gobernador civil interino 2.000 pesetas, mil para Antonio Barberá y otras mil para Rafael Mateo Vela, familiares de las víctimas de Casas Viejas que no intervinieron en los sucesos.

Declaraciones de D. Marcelino Domingo

BARCELONA.—Un redactor del «Noticiero Universal» ha interrogado a los ministros de Agricultura y Obras Públicas.

El primero le dijo que no es probable que se plantee la crisis hasta después de celebradas las elecciones municipales.

Si éstas son contrarias el Gobierno planteará la crisis total.

De lo contrario se hará una reforma.

Preguntado si los socialistas continuarán en el Gobierno después de las elecciones contestó que depende del acuerdo que adopte el partido pero es deseo de todos por considerarlo conveniente que subsista la unión hasta cumplir el programa trazado al principio de la República.

El señor Prieto que se hallaba presente suscribió las manifestaciones de don Marcelino Domingo, añadiendo que el viaje a Barcelona no tenía otro objeto que el de saludar al señor Carner.

Decreto de Hindenburg sobre el uso de las banderas del imperio

BERLIN.—El Presidente del Imperio, mariscal Hindenburg, ha promulgado un decreto por el que, a partir de hoy y mientras se resuelve definitivamente la cuestión de la bandera del Imperio, se establece que la bandera negra, blanca y roja, y la bandera con la cruz gamada deberán izarse juntas en los edificios públicos.

En el mismo decreto se establece que en los edificios militares sólo deberá izarse el pabellón de guerra alemán.

Espía alemán detenido en Estrasburgo

ESTRASBURGO.—La Policía de Seguridad ha detenido en esta capital a un individuo de nacionalidad alemana que ha confesado dedicarse al espionaje en beneficio de su país.

Hallazgo de bombas

BARCELONA.—En un campo de Esparteros han sido encontradas ocho bombas cargadas.

Noticia desmentida

SEVILLA.—El jefe de la segunda división militar ha publicado una nota desmintiendo los rumores circulados sobre movilización de determinada remeplazo.

Más huelgas

BARCELONA.—A causa del paro de los agerites de las casas consignatarias de buques, hoy no se pudieron despachar más que dos buques.

Otros salieron en lastre por esta causa.

La situación de unos mineros

OVIEDO.—Los trabajadores de las minas de Santa Cruz se han declarado en huelga a causa de que la Huelera Española les adeuda los jornales correspondientes desde el mes de Enero.

Continúa el pistolero

BARCELONA.—Esta tarde, a las tres unos enmascarados se presentaron en calle de Varsovia y pistola en mano obligaron al cobrador de la «Campas», José Segarra a que les entregase una cartera que contenía tres mil setecientas pesetas en billetes.

Rápidamente se dirigieron a un taxi que estaba parado obligando al conductor a poner en marcha al coche, partiendo en él a toda velocidad.

Al pasar por la calle del Arte, cercano al lugar del suceso, salía de su domicilio Luis Shelly y creyendo los atracadores que había observado su maniobra dispararon sobre él causando un tal grave herida que le causó el ingreso en una clínica de urgencia.

La víctima estaba empleada en el Banco de Crédito, era natural de Puerto Rico contaba 41 años de edad, estaba casado y tenía tres hijos el menor de un año.

Los atracadores no pudieron ser detenidos pero se les persigue.

Dos centenares de parados promueven incidentes

BARCELONA.—Doscientos parados que trabajaban en la barrida de casas baratas de Santa Coloma, en la barrida de Gramont, promovieron incidentes, causando algunos destrozos.

Se presentaron al alcalde pidiéndole trabajo y al contestarle que a todos era imposible dar ocupación protestaron ruidosamente.

La presencia de los guardias de asalto obligó a disolver a los manifestantes.

Sobre los incidentes de Molledo

SANTANDER.—Como detalles de los sucesos desarrollados en Molledo, se sabe que se dispararon más de 50 disparos.

Uno de los heridos es un muchacho de 14 años, otro un socialista que tiene un garrote en la cabeza y otro un dividido herido de arma de fuego.

Se ha podido comprobar que el camión de los tradicionalistas fué solamente apedreado y no incendiado como se dijo en un principio.

CAMISAS CABALLERO

Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo).

BOLSA DE MADRID

13 MAR		13 MAR	
Interior	Exterior	Interior	Exterior
Amortizable 4%	85.75	85.75	85.75
5% antiguo	80.35	80.65	80.65
5% 1917	78.10	78.25	78.25
1926	80.25	80.25	80.25
1927 con imp	85.70	85.70	85.70
1927 libre	83.15	83.15	83.15
Ferrovial	97.90	97.90	97.90
Cédulas hipotecarias 4%	81.00	81.00	81.00
5%	84.25	84.25	84.25
6%	97.50	97.50	97.50
Franco franceses	47.10	47.10	47.10
suizos	231.70	231.70	231.70
belgas	187.10	189.90	189.90
Dólares	41.45	41.30	41.30
Dólares	19.00	00.00	00.00
Liras	60.85	80.95	80.95
Banco de España	128.00	528.00	
Hipotecario	285.00	000.00	
Hispano Americano	159.00	000.00	
Español de Crédito	200.00	000.00	
Central	78.00	00.00	
Río de la Plata	70.00	70.00	
Ferrocarril del Norte	197.50	193.50	
Idem Idem Obligaciones	00.00	00.00	
M. Z. A.	158.00	154.00	
Idem Idem Obligaciones	228.50	228.50	
Alcantaras	180.00	000.00	
Azucareras preferentes	181.00	000.00	
Idem ordinarias	39.10	39.10	
Tabacaleras	182.00	182.00	
Altos Hornos	71.00	00.00	
Duro Pelguera	40.00	00.00	
Telefónica Nacional	103.20	103.20	

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Gran Concurso de Peinados

Descontado ya el éxito, por la presentación de bellas concursantes, la comisión ahora se cuida de la organización del certamen para que no falte un detalle y que quede grato recuerdo de la primera vez que se celebra en Burgos, esta clase de concurso.

El salón se hallará profusamente adornado con el gusto artístico tan peculiar en el señor Sabadell.

A los salones de peinados que se distinguen por la presentación de modelos, etc., les será entregado por la comisión unos artísticos diplomas como recuerdo de tan bellísima fiesta.

Los ofrecimientos de obsequios para las encantadoras muchachas que se presenten, son muchos, habiendo recibido ya la comisión algunos que serán expuestos en el comercio de la señora viuda de Urrea.

La conocida casa Tabl, obsequiará a todos los concurrentes a la fiesta con sus exquisitos productos.

La acreditada y rica de guantes de doña Felisa Rómiz, ha hecho entrega de un magnífico frasco de perfume fina, y asimismo la Droguería Paez ha enviado un fino regalo apropiado para el objeto.

Por su parte, los hermanos Sabadell ofrecerán un suculento té a los componentes del jurado y concurrentes.

Como se quiere dar la mayor solemnidad a la fiesta, han sido invitadas las autoridades, prensa y sociedades.

Por última vez y para que no pase desapercibido, se recuerda que mañana, 14, es el último día de inscripción, pudiendo hacer la que lo desearán los señores de Peluquería de señoras o en el Salón de Fiestas Sabadell, donde se celebrará el concurso, pues pasada dicha fecha no será admitida ninguna concursante.

GOBIERNO CIVIL

El asunto de la Diputación, resuelto

Nos ha dicho el señor gobernador que el asunto de la Diputación ha quedado resuelto no admitiendo la dimisión a los gestores y separando del cargo a los que venían ocupando la presidencia, don Luis García Lozano.

Por lo tanto, y mientras que se decide sobre el nuevo presidente y se cubra o no la vacante del señor García Lozano actuará de presidente don Moisés Peralta.

Inauguración de cursillos

Esta mañana ha asistido a la inauguración en el Instituto provincial de Higiene de los cursillos de que damos cuenta el sábado.

Es digna de la mayor alabanza la labor que están verificando los técnicos enviados por la Dirección general de Ganadería sobre enseñanza para la mejor aplicación y procedimientos modernos de las industrias derivadas de la leche.

Las listas electorales

La lista que sobre listas electorales damos en nuestro último número se refiere exclusivamente como en la misma se indica a los censos electorales comprobados por la Dirección general del Instituto Geográfico, pero no a ninguno otro. Llamamos la atención de nuestros lectores, por si hubiese sido interpretado erróneamente la citada noticia.

Ayuntamiento destituido

Con esta fecha—concluyó el señor Vega—he destituido al Ayuntamiento de Alca de Santa Gadea, en virtud de expediente iniciado por el que se ha comprobado que los funcionarios que componían el Ayuntamiento no cumplían con su obligación.

Me propongo nombrar un nuevo Ayuntamiento interino con varios concejales de Alca y otros del extinguido Municipio de Arca.

REGALAMOS

En varios sobres de cromos del **Cupón Peninsular** van incluidos Vales-Regalos por valor de 15 20 y 25 PESETAS, canjeables por géneros en los comercios que los mismos indican.

Exija en sus compras el **Cupón Peninsular** AVANCE

Diario de Avisos

Registro civil

DEFUNCIONES
Valentina Asín Arnáiz, de Medinaceli de la Cuesta, 61 años, calle de San Julián.
Eustasio Abad Abas, de Zumel, 77 años, Santa Clara, 53.

NACIMIENTOS
Pilar Soirino Izarra, José Cuevas Lozano, Homógenes Navas Hermoso, José Antonio Pérez Rey, Francisco Puente Riaño.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 690,0, y a las seis de la tarde, 691,8.
TERMOMETRO
Máxima: 8,4.
Mínima: 4,0.
PRECIPITACION
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.
PLUVIOMETRO
Día 13, lluvia en milímetros, 0,0.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO PRINCIPAL
A las siete y media, «En las gradas de un trono».
TEATRO VILLANUEVA
A las siete, «La Paloma».

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Convocando a concurso oposición para la provisión de plazas de profesor titulares de la Escuela Nacional de Sanidad.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Academia de corte y confección

Dirigida por Felisa Sáiz
Travesía del Mercado, 10. 2.º

Continúan los cursos de enseñanza práctica, tomando como base de estudio las últimas novedades de la temporada.

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES

Reuniones suministradas a los pobres el día 11, 537.
Idem el 12, 528.
Total, 1.065.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas

el día 11, 1.031.
Idem el día 12, 1.122.

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lands, carteras, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Bilbao, París, La Jara, industria de esta plaza, hace ensayar a las señoras del DIARIO DE BURGOS, que no satisfará cantidad alguna u otros efectos que en su nombre se haga por persona de eminencia.

Lo que pone en conocimiento del público a los efectos que se indican.

Ves las mujeres de Burgos
Todas son tipos potentes,
Y los hombres burgaleses,
Todos son hombres valientes,
Porque beben el San Roque,
Que es gran remedio.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Ajava).
Representante: LUIS BABIN, don Juan, 16 Burgos.

El sábado, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, se celebró el enlace matrimonial de la simpática y agraciada señorita Exuperancia Santamaría, con el joven Claudio de María, chaufeur-reservista de la casa Timao.

Actuaron de padrinos don Eliseo Prada y la bella señorita Pilar Marcos.
Los recién casados a los que desean toda clase de felicidades, salieron a viaje de novios, adivinándose a la vista.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lala-Cayo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ayer tarde, en Saldaña de Burgos, unos pastores acorralaron a tres venados de dicho pueblo, que resultaron con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Nos comunicó el conocido industrial don Manuel Marijuán, que se ha hecho cargo del antiguo y acudido establecimiento de vinos de las Casillas, número 3, donde se propone atender al público con todo esmero.

Cuando se hallaba trabajando en una huerta de Poza de la Sal, Leandro Padrones Cuevas, de 33 años, sufrió un vómito de sangre, quedando muerto en el acto.

Dicho individuo se encontraba enfermo desde hace mucho tiempo.

Coñac

“TRES PERLAS”
Fínisimo
Muy viejo

Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El día 10, cuando dos jóvenes de Colgillo se dirigían al monte a cazar

ANIS LAS CADENAS

De fabricación pulcra

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

El sábado por la noche, en el kilómetro 22 de la carretera de Villanueva de Argano a la estación de Herrera y cuando se dirigía a su pueblo Emilio Crespo Fontaneda, de 25 años, vecino de Villavedón, fué atropellado por la camioneta 1.7.7 de la matrícula de Burgos, resultando con varias heridas de pronóstico reservado.

En el mismo vehículo fué trasladado al Hospital de Villavedón, donde se le prestó asistencia médica.

Las confecciones más económicas las vende



No lo olvide
“El Caño Gordo”
Sombrerería, núm. 35
(Frente al Bar Alicia)
BURGOS

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

CLASES DE FRANCES
PROFESOR NATIVO
SAN PABLO, 36, 3.º derecha

LIQUIDACION POR INVENTARIO DURANTE EL MES DE MARZO

Todo el mundo sabe que la **Casa JULIAN LOPEZ** durante más de medio siglo ha vendido y vende más barato que nadie, porque quiere y porque puede, todo en beneficio del público en general.

COMERCIO DE TEJIDOS **PLAZA MAYOR, NUM. 30.**

CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Sancamientos en general. Especialidad en cuartos de baños. Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a **Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 Valladolid**

Anuncios económicos

- TARIFA**
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.
- ALMONEDAS**
VENDESE mesa de despacho, armario biblioteca y otros objetos. Puebla, 23, duplicado, habitación número 2.
- ARRIENDOS**
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 14.
SE ARRIENDAN unas tierras en el término de los Leros y Requeo. Informarán en Fernán González, 50, tercero, Izquierda, Mariano Albillos.
CASA se arrienda, primer piso, y plancha, con cuadra para industria. Informes, finca «La Lancha», Hospital del Rey.
- AUTOMOVILES**
VENDO varios automóviles marcas Hudson, Essex, Buick, Citroën, Ford, Peugeot, en perfecto estado de marcha. Informes, Cocheras Lozano, San Julián, 2.
- COCHE** Donell-cedel, 9 HP., en perfecto estado, y caja camioneta 2,10 largo, 1,50 ancho. Informes, Progreso, 20, garage.
- VENTA** camioneta Renault o cambio por motor de gasolina de 4 o 5 H. P. Informes, Fernán-González, 25.
- COLOCACIONES**
ENTIDAD importante, desea agentes, en cabezas de partido y pueblos importantes. Para informes: Heliodoro Antón, Vadiños, 14, 2.º
- SE NECESITAN** oficiales que sepan bien coser en la casa Regent.
- HUESPEDES**
SE desean huéspedes en San Pablo, 6 y 8, cuarto, Casa Oriega.
- NODRIZAS**
AMA de cría, leche de ocho días, solson, para criar en casa de los padres. Pedro Hernando, calle Arrabales, Lerma.
- TRASPASOS**
TRASPASO pensión muy acreditada y antigua. Informes: en esta Administración.
- PERDIDAS**
EXTRAVIADO perrito negro el día 9. Gratificaré, taller eléctrico Manchovas, calle Madrid, número 35.
- EXTRAVIADO** el día 10 caballo negro froitino, de cinco años, siete cuartas tres dedos alzada, con montura y brida. Gratificaré, aviso o entrega a gijón Francisco, en Mamejar de Abajo.
- VENTAS**
SE VENDE vaca recién parida, pura raza, abundante leche. Dirigirse, Macario López, en Iglesiasrubia.
SE CEDEN los derechos de socio en la cooperativa «La Esperanza». Francisco Salinas, 16.
VENDO máquina segadora-gavilladora Marconick, otra aventadora Múgica Arellano y C.ª núm. 2, una grada con nueve rejas y otros aperos de labranza, todo en buen uso. Calle Eduardo Martínez del Campo almacén de carbones.
PAJA de granjilla se venden unas 500 arrobas. Santiago Martínez, en Mazuela.
SE VENDE un pedro de tres años losino anglo-árabe, bonito ejemplar, propio para paradiestas. San Francisco, 104.
SE VENDE, maíz en grano y harina. Molino eléctrico, calle del Tiute.
- MAQUINARIA** de cerámica, completa con prensa. Se vende, en buenas condiciones. Dirigirse por escrito, solicitando detalles a Anuncios «Avance», cerámica, Espolón, 40, Burgos.
VENTA de un coche para niño, amplio, muy bien conservado. Plaza Mayor, 69 y 60, tercero izquierdo.
SE VENDE arriendo una casa en Gamonal. Para tratar, Lucio Castrillo, en filicho fuebo.
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.
SE VENDEN mesas propias para taberna y dos mesas de hacer aparagatas. Informes, Vadiños, 14.
APARATO de radio enchufado oyéndolo se Madrid, Barrotona y Vaca, ocasión, 500 pesetas. Vitoria, 25, entresuelo.
CANARIOS flautas alemanas pura raza, machos y hembras, se venden. En Lain Calvo, 6, (carnicería).
- PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.
SE VENDEN gramófono con vinílicos, placas, bicicleta nueva, dos violines, un velón y mesa de escritorio. Razón, Sombrerería 1, 3.º
EL GARAGE del Francés ofrece al público en general los nuevos modelos de bicicletas y accesorios de 1933. No comprar antes de visitar esta casa. Vitoria, 13.
SE VENDE máquina Singer, B. Central, seminueva. Ronda, 6, primero.
SE VENDE caballo losino, seis años precioso, bien ensillado. Para tratar, en Villorajo, Valentín Ruiz.
- VARIOS**
SACERDOTES Sombreros de seda alta, calidad superior. Gornos, bodas, bodas. Casa Sáiz Sombrerería.
SOBRE hipoteca magnífica casa solariega solicito préstamo 5.000 pesetas. Informes, Pablo Iglesias, 42, (Bar).



LA VOZ DESUAMO
Equipada con 10 válvulas construidas bajo supervisión de principios técnicos. Aparatos de radio de 4-5-7-8 y 10 válvulas de 360 a 3.000 pesetas.

Venta de válvulas y material de radio
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor: 48 Teléfono 3-7-6



CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSÉ RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO PALOMA 30

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70.
Cebada, 30.
Algarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 56.
Avena 24.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Harina 1.ª, 58 pesetas 100 kilos.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado 1.ª, saco, 7.
Salvado 2.ª, 7.

Empiezan a animarse el mercado principalmente en trigo, habiendo sido las entradas de este cereal bastantes importantes. Los precios están con poca firmeza por seguir en extremo paralizadas las salidas de harinas y sus productos, tendiendo más bien a la baja que a mejorar.

Los granos de pienso ante el tiempo benigno que tenemos pierden asimismo en sus precios y dada lo adelantado de la época, difícil se puedan ya ganar en los mismos, siendo su tendencia de marcada flojedad.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa,
Hogaza de dos kilos, 1,15.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Baldos, 7 y 8.
Dovejos caseros, a 8 y 9.
Patatas encarnadas, 1,50 pesetas a r.b.b.
Idem blancas, 1,00.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.

En las pescaderías del Norte
Anchoa, 0,80 kilo.
Chicharro, 0,80.
Zapadillo, 0,80.
Pescadilla, 1,00.
Congrio, 2,00.
Pagel, 1,20.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Centeno, 30 pesetas los 100 kilos.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Lentejas, 1,40 kilo.
Avena, 27 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,40.
Vino blanco, 0,80 pesetas litro.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Trigo, primera extra, 58 pesetas los 100 kilos.
Idem superlina, 56,00.
Idem segunda selecta, 54,00.
Idem superior, 46,00.
Idem rojo, 45,00.
Idem regular, 44,00.
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 17,50 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 43 kilos, 9,00 pesetas.
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,90 pesetas.
Cebada caballar, 31 pesetas los 100 kilos.
Idem ladilla, 35.
Patatas blancas, 1,50 pesetas arroba.
Idem de la Rosa, 1,75.
Idem de riñón, 2,00.
Aceite, el litro abejo, 1,00 pesetas; Idem corriente, 1,80.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que nos envíen las informaciones que nos envíen no omita el nombre del lugar de procedencia.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS
Español, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

TRIGOS. — Su negocio conserva las mismas características de la semana anterior, o sea, que en general adolece, salvo excepciones, de falta de actividad.

El mercado de Valladolid no ofrece variación. Por partidas se precian los siguientes precios en origen: de la línea de Palencia, de 42,25 a 45 pesetas los 100 kilos; de Ariza y Salamanca, de 42,25 a 45,50; de Avila y Nava de Rey, a 46,25. Las operaciones al detall se han reanunciado de la falta de vendedores, relacionados en sus casas del temporal de lluvias; lo poco que se ha hecho al precio de tasa.

Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, primera, de 85 a 87 reales; corriente, de 71 a 72; Medina del Campo a 80; Covarrubias, a 70; Santa María del Páramo, a 73; Herrera de Pisuerga, a 68; Frómista, a 72; Mota del Marqués, a 77; Baltanás, a 78; Villamañán, a 78; Piedrahíta, a 72; Cistierna, a 78; Castrojeriz, a 79. El mercado de Avila se ha animado algo, aunque no mucho, habiéndose hecho durante la semana última varias operaciones. El precio oficial es el de tasa.

La plaza de Albaladejo sostiene sus precios, que son por 100 kilos: trigo fino, 50 pesetas; candeal y monte, 48; corriente, y jeja, 47.

Se resiente el mercado de Zaragoza de la mala calidad del trigo que en el mismo se ofrece, lo que dificulta naturalmente su adquisición. Los precios de los trigos de fuerza fluctúan entre 52 y 53 pesetas los 100 kilos.

Teruel cotiza: trigo de monte, a 48 y 48 pesetas los 100 kilos; corriente, a 44; de huerta, a 42; Alcañiz: trigo de monte, a 48 pesetas los 100 kilos; idem huerta, 46. Sevilla, sin variación, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos sobre vagón, o muelle, sin saco.

Valencia, mantiene sus precios, que son por 100 kilos: sobre vagón procesado: candeal Mancha, 48 pesetas sin envase; jeja, 48,50; hembrillas, 46; candeal Peñaranda, Salamanca y duro extremeño, 46 con envase; extremeño cruñer, 49; rubión gomecello, y duro Andalucía, 48.

En el mercado de Reus hay regular demanda para abastecer el consumo local y de la comarca, pero sin afán de comprar por parte de los almacenistas, que tienen buenas existencias de harinas y cereales. Los precios medios, son: trigo:

de Aragón, de 43 a 47 pesetas los 100 kilos; de Navarra, de 45 a 46; de Castilla, de 45,50 a 46,50; de la comarca, a 46.

En el mercado burgalés de Barcelona se han efectuado pocas operaciones durante la semana última. La oferta ha sido abundante y los precios acusan flojedad, cotizándose: candeal Castilla, a 5 pesetas los 100 kilos; Aragón, a 49; Navarra, a 43,50; Urgel, a 46; comarca, a 45; extremeño blanquillo, a 45; idem cruñer, a 45,50; Lrida, a 46; precios en estación origen.

En los mercados franceses la tendencia es bastante floja; se resiente de la necesidad de las medidas oficiales tomadas para sostener los precios y de la constante dificultad de encontrar compradores regulares. También es probable que influya algo las buenas perspectivas de la cosecha en tierra.

Las ofertas son más numerosas y no encuentran la correspondiente contrapartida porque las necesidades de la molinería son de momento limitadas. Fluctúan los precios de 37 a 133 pesetas los 100 kilos.

HARINAS. — Cotizase en Valladolid el saco de 100 kilos: harinas selectas, 68 pesetas; in egales, 57,50 y 58; segundas, 54.

Sevilla: semolas para embarque, a 68 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, a 63; harinas de trigo: fina extra, a 63 pesetas; primera semolada, a 61; corriente primera, a 60; idem segunda, a 59; idem tercera, a 58. Harinas de trigo blandos: de fuerza Aragón, 70; media fuerza, 68; candeal de Castilla y Andalucía, 64.

Reus: harina fuerza, 84 pesetas los 100 kilos; extra corriente, 88; corriente, 65; baja, 64.

En Barcelona, las harinas de la región suplen la competencia de las producciones fuera de ella, y el negocio se desenvuelve irregularmente a los siguientes precios: extra media fuerza, de 72 a 75 pesetas los 100 kilos; entera fuerza, de 78 a 80; extra blanca superior, de 67 a 70; idem id. corriente, de 63,50 a 65; número 3, de 53 a 40; número 4, de 35 a 63; segundas, de 23 a 28; terceras, de 23 a 25; cuartas, de 20 a 21.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

MATANZAS

Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos.
ARROZ, PIMIENTA, PIMENTON, ETC., puede adquirir de los mejores cañillados, gramizales en los ALMACENES DE

Ignacio Palacios. - BURGOS

Teodoro L. Pavón

Solamente en la Sustrería de.
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 - BURGOS
(Junto al almacén de música)

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.
Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, 1.ª Zaragoza, Sustrería Paciencia.

PLACAS Y MALTADAS
HAGA SUS ENCARGOS EN
"LA COCINA"
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 4 BURGOS

La Solana de la Plata

esta es el centro de hortalizas en la huerta
Romina de la Plata

MARCA DE GARANTIA
1
EL NUMERO UNO
COMPRE VD.
HOJAS DE AFEITAR
EL NUMERO UNO
DOMINGO DE DABLO
PLAZA MAYOR 50
BURGOS

Pruebe V. el coñac Argudo

Para explotar con éxito la cría de pichones

Generalidades.—Para cheir pichones profíficos en buenas condiciones, fáciles de cebar, conviene que vivan en parajes.

Los pichones corrientes poco profíficos, que vuelan a voluntad en el campo, son mucho menores de tamaño y de desarrollo más lento.

Posibilidades del éxito.—La cría del pichón puede hacerse en muy buenas condiciones en las ciudades, ya en las grandes granjas; pero se obtiene mayor éxito practicándola en establecimientos de carácter más modesto.

La demanda de pichones es cada día mayor, sobre todo en las ciudades, y la carne de pichón sustituye muy frecuentemente a la de caza.

Los precios que alcanzan los pichones son lo bastante altos para hacer que la cría de los mismos constituya un buen negocio allí donde exista un mercado acreditado.

En algunas grandes granjas en las que se criaban con éxito pichones, se han abandonado las crías de otro género, limitándose a producir pichones jóvenes para la venta.

Resulta fácil triunfar en este negocio accesorio, aunque, sin embargo, requiere una cuidada constante y una minuciosa atención en los detalles.

La mayor dificultad para el principiante en el negocio es procurarse pichones de buena raza y encontrar mercados para la venta.

Los pichones pueden constituir para los granjeros una excelente fuente de ingresos si se hace la cría en debidas condiciones y si existe demanda en los mercados.

Muchos fracasos de la cría de pichones se deben a haber pretendido obtener demasiados beneficios de este negocio y a creer que sólo las personas con experiencias pueden dedicarse a él.

Selección de los reproductores.—Uno de los principales factores de éxito en la cría de pichones es explotar una buena raza.

Conviene comprar pichones criados en confianza, y, a ser posible, aquellos que garantizan su producción.

La causa de muchos fracasos consiste en haber explotado animales de poca valor, ya porque el criador compró estos animales cuando había pasado su período de rendimiento o bien por haber obtenido un exceso de machos.

Es difícil calcular por una simple observación la edad y el sexo de los pichones por lo cual no resulta fácil

para el comprador determinar el valor de una explotación.

Para obtener un buen rendimiento se precisa cheir un cuidado minucioso y constante, debiendo con este objeto examinar frecuentemente los nidos y llevar rigurosamente los registros de cría.

Las razas de pichones de tamaño mediano que no producen por lo menos seis parejas de crías para el mercado, deben ser eliminadas o apartadas de otra manera.

Los pichones dijeren mucho, como reproductores, incluso los de una misma variedad, y es preciso seleccionarlos individualmente teniendo en cuenta su vigor y capacidad de producción, su calidad, número y tamaño de las crías que producen y habilidad que presentan para alimentar y criar a estas crías.

El color oscuro del pico, de las patas o de las plumas indican que la carne es de mala calidad, debiéndose preferir plumas blancas o rosáceas y patas de color claro.

Las palomas de menos de un año que se han apareado y se empezaron a criar sus pichones, ya las que generalmente se compran para empezar la crianza de pichones. Son más apreciados los pichones de dos a tres años; muchos de estos animales se añaden hasta la edad de ocho años.

Algunas razas permiten el apareamiento a los seis meses; pero es preferible esperar siete, ocho y nueve meses, es decir, cuando el pichón ha adquirido todo su desarrollo.

Las incubaciones de Abril, Mayo y Junio, producen los mejores pichones de raza, pero su valor para la venta inmediata es comparativamente bajo en esa época del año.

Las cuatro o cinco primeras series producidas por una pareja se envían al mercado; únicamente los pichones procedentes de animales de más edad, deberán conservarse para reproductores.

A estos se les pondrán unas anillas o, mejor todavía, les será colocada una marca al momento de su nacimiento, para que sean fácilmente reconocibles.

Se inscribirá en un registro el valor de su producción.

A este efecto, se tola la pata con una tira de tela y se anota para establecer más fácilmente el pedigree.

Las crías se sueñ separar de sus padres instalando las celas tan pronto como empiezan a moverse y a picar.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina
Casa especializada en estos artículos

Multipista TRIUNFO. El rotativo Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española
El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas

MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas

Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas
Cambio y compra por máquinas nuevas

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a los enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días domingo 12, 13, 14, 15, 16, 17 y sábado 18 inclusive.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones
Ford
Agencia oficial
GARAGE MODEMNO
Plaza de Alonso Martínez 2. - Burgos

Sombreros

Gran surtido en formas

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Bornas

Clases seleccionadas. - Precios de fábrica.

Gorras

Extenso surtido en dibujos

CALCETINES. - Gran surtido

Señoras

Últimas novedades de la temporada en sombreros

